

## INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, PAAC.

### OBJETIVO

Realizar seguimiento y verificación a las actividades planteadas en el PAAC Institucional según lo establecido en la normativa aplicable.

### ALCANCE

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, cuatrimestre septiembre – diciembre de 2022.

### NORMATIVA APLICABLE

En cumplimiento del Decreto 124 del 26 de enero de 2016 y de otras normas que se relacionan a continuación, la Dirección de Control Interno presenta el siguiente informe de seguimiento a cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, de acuerdo con los soportes recibidos de la Oficina Asesora de Planeación.

- Ley 489 de 1998 (artículos 32, 33...), Desarrollo de la gestión acorde con los principios de democracia participativa.
- Ley 1712 de 2014, ley de transparencia (artículo 9º), información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado.
- Ley 1474 de 2011 (artículo 78), obligación rendición de cuentas permanente, bajo los lineamientos y métodos del Gobierno Nacional. Así como el manejo a las PQRS.
- Ley 1757 de 2015 (artículo 48 y siguientes), Definición, lineamientos rendición de cuentas.
- Decreto 1081 de 2015 (título 4º parte 1 del libro 2), Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- CONPES 3654 de 2010, fija lineamientos para el proceso de rendición de cuentas de audiencia pública.
- CONPES 167 de 2013, lineamientos de acceso a la información y lucha contra la corrupción.
- Sentencia T-729 de 2009, derecho a la información por parte de la ciudadanía, como base del proceso de rendición de cuentas.
- Circular externa 100-020 de 2021 del DAPF. Lineamientos para la formulación de estrategias en el plan anticorrupción.
- Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) versión 2, febrero de 2019, DAFP.

### COMPONENTES DEL PLAN

Este informe se realizó teniendo en cuenta los requerimientos de las normas anteriormente citadas y el documento *“Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 – 2015” de la Presidencia de la república.*

El plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2022 fue adoptado mediante resolución rectoral N°050 del 28 de enero de 2022 y está publicado en la web institucional en <https://www.politecnicojic.edu.co/planes-institucionales/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/category/44-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano> bajo la responsabilidad de la oficina de planeación.

Los resultados obtenidos según el reporte de la Oficina Asesora de Planeación, se evidencian en el siguiente cuadro, donde se relaciona la valoración al finalizar la vigencia 2022, con un logro promedio del 94%, el cual será analizado a continuación:

Componentes		Porcentaje de cumplimiento a diciembre 30 de 2022
Componente 1:	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	87
Componente 2:	Racionalización de Trámites	98
Componente 3:	Rendición de Cuentas	99
Componente 4:	Atención al ciudadano	88
Componente 5:	Transparencia y Acceso de la Información	100
Componente 6:	Iniciativas Adicionales	100
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO</b>		<b>95%</b>

## 1. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Se evidencia la Política de Administración del Riesgo que incluye riesgos de corrupción, ajustada y aprobada el 20 de octubre de 2020 mediante resolución rectoral N°496, la cual rige para esta vigencia. La actividad Publicación y Socialización de la Política de Administración del Riesgo actualizada a versión 2 y aprobada por el comité de coordinación de control interno fue publicada en la web institucional y define los responsables por líneas de defensa.

La actividad “Ejecución de las actividades establecidas en los mapas de riesgos para el fortalecimiento de los controles y la disminución de la probabilidad de ocurrencia” tuvo avance del 80%, lo anterior se constató con un total de 80 acciones para abordar los riesgos en cada uno de los diferentes procesos.

En este componente se revisan en total 10 actividades con metas, responsables (Oficina Asesora de Planeación, Líderes de proceso) y fechas en la matriz del plan anticorrupción (PAAC) de la institución, de acuerdo con el documento matriz en Excel denominado “Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022”, presentado por la Oficina Asesora de Planeación, el cual hace parte integral de este seguimiento y tuvo un logro promedio acumulado del 87% en la vigencia 2022, correspondiente a las actividades siguientes:

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Seguimiento	Avance %
Subcomponente/proceso 1	Actualización, aprobación y formalización de la Política de Administración del Riesgo	Acto administrativo aprobado	Se elaboró, se revisó y se pasó a aprobación por parte del comité del sistema de control	100



<b>Política de Administración de Riesgos</b>			interno para su formalización y formalizó en el acta	
	Publicación y socialización de la Política de Administración del Riesgo actualizada	Política publicada y socializada.	Se publicó en la página web de la institución <a href="https://www.politecnicojic.edu.co/images/downloads/planeacion/politica-institucional-de-administracion-del-riesgo-v02.pdf">https://www.politecnicojic.edu.co/images/downloads/planeacion/politica-institucional-de-administracion-del-riesgo-v02.pdf</a>	100
<b>Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Actualización y publicación de los mapas de riesgos de los procesos en la página web institucional.	Mapas de riesgo publicados y actualizados a la fecha.	Se actualizó y se publican mapas de riesgo según la norma antes del 31 de enero <a href="https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/mapa-de-riesgos">https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/mapa-de-riesgos</a>	100
	Fortalecimiento de la implementación de la herramienta para el reporte de seguimiento a materialización y tratamiento de los riesgos.	Herramienta diligenciada	Se realizó revisión y reporte de materialización de riesgos y a las acciones para su tratamiento por parte de algunas unidades de gestión.	50
<b>Subcomponente/proceso 3 Consulta y divulgación</b>	Socialización con los integrantes de los equipos de trabajo de cada proceso de sus respectivos mapas de riesgos actualizados y de su forma de consulta.	Actividades de socialización realizadas	Se realizó revisión y socialización de los riesgos y a las acciones para su tratamiento por parte de los equipos de trabajo de los procesos: Comunicaciones, Adquisiciones, Extensión, Informática, Planeación, Mejoramiento, Autoevaluación, Docencia en 4 Facultades, Gestión humana, Normativa y legal, Logística	80
<b>Subcomponente/proceso 4 Monitorio y revisión</b>	Monitoreo cuatrimestral del mapa de riesgos por parte de los líderes y su equipo de trabajo.	Documento con resultados del monitoreo		80
	Realizar y publicar los cambios derivados del seguimiento y monitoreo a los mapas de riesgos de cada proceso	Mapas de riesgo publicados y actualizados a la fecha.	Se actualizaron los mapas para su publicación con las observaciones detectadas en los seguimientos	100
	Ejecución de las actividades establecidas en los mapas de riesgos para el fortalecimiento de los controles y la disminución de la probabilidad de ocurrencia.	Acciones ejecutadas	Se realizaron parcialmente por parte de los procesos las diferentes acciones de compromiso.	80

<b>Subcomponente/proceso 5 Seguimiento</b>	Seguimiento por parte de los líderes de proceso y de su equipo de trabajo a la implementación de las actividades para el fortalecimiento de los controles y la disminución de la probabilidad de ocurrencia.	Avance de acciones ejecutadas	Se realizó revisión y socialización de los riesgos y a las acciones para su tratamiento por parte de los equipos de trabajo de procesos antes mencionados	80
	Realización de auditorías de seguimiento a la administración de los riesgos.	Informe de auditorías	Se realizaron las auditorías internas de calidad donde se evalúa la gestión de los riesgos en los procesos, además de las de control interno	100
			<b>Promedio</b>	<b>87</b>

## 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Correspondiente con la información aportada y verificada se evidenció en este seguimiento que este componente tuvo un avance promedio acumulado a diciembre, del 98 % en las 4 actividades en la vigencia 2022, correspondiente a las actividades

- Inscripción de los trámites definidos a racionalizar para esta vigencia en el módulo de Racionalización de SUIIT” con 100% de logro constatado en <https://www.politecnicojic.edu.co/relacionamiento-con-el-ciudadano-comunicaciones/tramites-y-servicios>
- Poner en funcionamiento, en la APP institucional el módulo académico, que permitirá a los estudiantes la gestión de muchos de los trámites directamente desde su celular.
- Continuar con el fortalecimiento del trámite de carnetización.
- Continuar con las gestiones pendientes para implementación de la etapa de pago electrónico por PSE para los diferentes trámite y servicios de la institución. Se tiene habilitado el pago de tramites y servicios mediante opciones virtuales con el boton de PSE, para algunos pagos de los tramites mas representativos.

## 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Este Componente tiene 20 actividades registradas y un avance acumulado del 94% en la vigencia 2022, correspondiente a las actividades siguientes:

Actividad	Seguimiento- comentario	% avance
Actualización de la Información general a disposición de los ciudadanos en la página web (datos, estadísticas, informes de gestión, indicadores, información sobre estados financieros, acuerdos).	Permanentemente se esta alimentando la base de datos con los documentos normativos, información institucional, planes institucionales, financieros, carrera administrativa (Ver Página web)	100
Actualización de la Información de la institución y publicación en las plataformas de los entes de control (Contraloría General de Antiquia, MEN, DAFP, MinTIC)	Se tienen publicados los informes de los entes de control (Ver Página web)	100



Publicación y difusión del boletín institucional que incluya temas de interés para la comunidad académica y avances en la gestión.	Mensualmente se publican un promedio de 4 boletines Polifacetas con información de interés (Ver Página web)	100
Encuentro regional: Diálogo del Rector con Estudiantes de la Sede Oriente	Se realizaron actividades de presentación del Rector a través de la herramienta virtual de Polifacetas, donde muestra los avances en su gestión y el público puede enviar sus apreciaciones al respecto. (Ver Página web)	100
Encuentro regional: Diálogo del Rector con Estudiantes de la Sede Urabá		100
Encuentro regional: Diálogo del Rector con Estudiantes de la Sede Central		100
Diálogo del Decano con los estudiantes de la Facultad de Administración		100
Diálogo del Decano con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias	Se realizaron sesiones de encuentro con los estudiantes para tratar los temas de interés de la facultad. Las facultades aportaron evidencias de reuniones virtuales realizadas	100
Diálogo del Decano con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas		100
Diálogo del Decano con los estudiantes de la Facultad de Comunicación Audiovisual		100
Diálogo del Decano con los estudiantes de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte		100
Diálogo del Decano con los estudiantes de la Facultad de Ingenierías		100
Diálogo del Vicerrector de Docencia e Investigación con Docentes de las facultades	Se realizó actividades de dialogo con los docentes, lideradas por el vicerrector el día 30 de octubre de 2022 segun evidencia.	100
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Se realizó la audiencia publica de rendición de cuentas utilizando las herramientas TIC de manera sincrónica el día 6 de diciembre de 2022 (Ver informe en pagina web)	100
Informe de la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia	Se realizó informe de la rendición de cuentas. (Ver informe en pagina web)	100
Espacios de sensibilización, en tema de orientación del comportamiento de los funcionarios adecuado a la normatividad existente: • Rendición de cuentas • Política Anticorrupción • MIPG	Se han realizado varias actividades de sensibilización presencial y otras de manera virtual.	80
Elaboración y publicación de Informe de Gestión de la vigencia de 2021.	Se publicó en la pagina web <a href="https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/informes-de-gestion">https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/informes-de-gestion</a>	100

Elaboración y publicación de Avance de Plan de Acción a junio de 2022 y diciembre 2021.	Se realizó publicación de Avance de Plan de Acción a diciembre 2021 y los logros del Plan de desarrollo a octubre de 2022 que se adoptan como los avances del plan de acción	100
Analizar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, el resultado de los espacios de diálogo desarrollados y socializar los avances en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento, de acuerdo con las sugerencias realizadas por los organismos de control al respecto, si las hay.	Se realizó informe de la rendición de cuentas. (Ver informe en pagina web)	100
Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Institución.	Se realizó informe de la rendición de cuentas. (Ver informe en pagina web)	100

#### 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este Componente tiene 12 actividades programadas, presenta avance acumulado del 88% en la vigencia 2022, correspondiente a las actividades:

Actividades	Observación.	Avance %
Actualizar el informe de caracterización de los grupos de valor	Se realizó la caracterización de los grupos de valor y se elabora documento actualizado al respecto.	100
Formalización y socialización del Manual de Servicio al Ciudadano	Se actualizó y publicó el manual de atención al ciudadano, definiendo las estrategias y recursos.	100
Capacitación para cualificación y fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos que atienden directamente a los usuarios.	Se realizaron las actividades de capacitación en temas para el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos que atienden directamente a los usuarios.	80
Capacitación en atención incluyente	Se realizó de manera presencial con las diferentes unidades de gestión.	100
Continuar con el “Programa de Reconocimiento Público” para destacar el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano.	Se realizó evento de reconocimiento público	100
Fortalecimiento del canal de atención virtual en la institución, incorporando lineamientos de la resolución 1519 de 2020.	Se realizaron los ajustes en la página web institucional para dar cumplimiento a la resolución 1519 de 2020	90

Fortalecimiento de la oficina de servicio al ciudadano.	Se dio inicio a la atención en la oficina de relacionamiento ciudadano y se registran las atenciones realizadas para consolidar el informe.	100
Actualización del inventario de trámites inscritos en el SUI, según se requiera.	Se viene realizando a la espera de aprobación de algunos de ellos por parte de la función pública	100
Creación de foros de discusión en temas de interés para la comunidad politécnica (mínimo tres en el año)	Se realizan 4 foros con temas de interés para la comunidad politécnica	100
Fortalecer la implementación del chat en línea que posibilite la entrega efectiva de información al ciudadano.	Aún no se ha realizado	0
Realizar medición de percepción de los usuarios respecto a la calidad y accesibilidad a los servicios ofrecidos por la institución y el servicio recibido, y elaborar informe	Se realizó encuesta de percepción al trámite de inscripción para los aspirantes al semestre 2022-2	100
<b>Promedio</b>		88

## 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este Componente tiene un avance acumulado del 100% en la vigencia 2022, correspondiente a 11 actividades, así:

Actividades	Seguimiento	Avance %
Publicación de información mínima obligatoria sobre la estructura	Se encuentra publicada y actualizada a la fecha. <a href="https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/gobierno-estructura-organizacional">https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/gobierno-estructura-organizacional</a>	100
Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento	Se activó la ventanilla única de formatos	100
Publicación de datos abiertos	Se realizó la publicación y se ajusta según los requerimientos	100
Actualizar la publicación de información sobre contratación pública	Se encuentra actualizada a la fecha. <a href="https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/adquisiciones">https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/adquisiciones</a>	100
Mejora en la consulta de información de la normativa institucional.	Se actualizó la información y se realizan mejora para facilitar la consulta	100
Actualizar y procedimiento para el registro y atención a las solicitudes de información de acuerdo con las directrices del Decreto 1081 de 2015	Se actualizó procedimiento a la luz de los cambios del manual de atención al ciudadano	100

Revisión y actualización si se requiere del Registro o Inventario de Activos de Información.	Se realizó inventario de activos y se aprueba en comité de gestión institucional de gestión y desempeño	100
Revisar y actualizar el Esquema de Publicación de Información para el Politécnico	Se actualizó	100
Elaboración del Índice de Información Clasificada y Reservada	Se realizó inventario de activos y se aprueba en comité de gestión institucional de gestión y desempeño	100
Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la accesibilidad, partiendo de la caracterización de los usuarios de la Institución.	Se realizaron ajustes para la mejora de la accesibilidad en la página web de la institución	100
Monitorear y registrar las solicitudes de información recibidas por los diferentes puntos de atención de la institución	Se están monitoreando las solicitudes de información recibidas por otros medios como los correos específicos de las dependencias.	100
	<b>Promedio</b>	100

## 6. INICIATIVAS ADICIONALES

Este Componente tiene un avance acumulado del 100% en la vigencia 2022, correspondiente a las 7 actividades siguientes:

Actividad	Seguimiento	% avance
Socializar el Código de Integridad Institucional, con la comunidad politécnica	Se realizaron acciones relacionadas con los valores	100
Fortalecer las competencias de los funcionarios en los valores institucionales	Se realiza programa con actividades de sensibilización para el fortalecimiento de los valores institucionales.	100
Establecer e implementar y fortalecer los canales de información sobre posibles actos de corrupción	Se integró al sistema PQRSD el concepto de denuncias con enlace directo al formulario, con atención de la dirección de control interno, centralizando todo en un mismo informe	100
Verificar el cumplimiento de los funcionarios del Politécnico con la declaración de bienes y rentas de acuerdo con la ley 2013 de 2020	Se realizó y monitorea la declaración por parte de los funcionarios de la institución	100
Elaborar el autodiagnóstico sobre la Gestión de conflicto de intereses	Se realizó autoevaluación y se plantea plan de acción	100

Establecer e implementar procedimiento para la identificación y declaración de conflictos de interés	Se elaboró el procedimiento y se publica	100
Acciones de capacitación y socialización sobre la Gestión de conflicto de intereses	Se realizó capacitación sobre el procedimiento a seguir con Desarrollo laboral	100

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Dirección de Control Interno realizó el seguimiento correspondiente al último cuatrimestre de 2022 de las actividades del plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC, el cual registra un avance de 95% de logro acumulado promedio en el periodo, correspondiente con los 6 componentes definidos en este plan y publicado en la web institucional, temas verificados y conformes a lo registrado en el formato de seguimiento.

La institución está dando cumplimiento a la Circular externa 100-020 de 2021 del DAPF. (Lineamientos para la formulación de estrategias en el plan anticorrupción), adoptando el formato para elaborar la estrategia de rendición de cuentas, la cual contiene los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y en el punto de rendición de cuentas se incluye los tres elementos básicos: información, diálogo y responsabilidad.

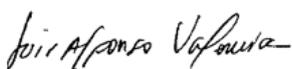
Una vez realizado el seguimiento, puntualmente se recomienda priorizar la gestión de actividades de menor avance en la vigencia como son:

- Fortalecer la implementación del chat en línea.
- Fortalecimiento de la implementación de las herramientas para el reporte de seguimiento a materialización y tratamiento de los riesgos.

Adicionalmente se recomienda analizar la posibilidad de incluir en el componente número 5 del plan PAAC (Transparencia y Acceso a la Información), la actividad de diligenciamiento del reporte ITA, por ser un tema directamente relacionado con transparencia y de tipo legal; e incluir el autodiagnóstico de rendición de cuentas en el componente tres del plan.



**FLORA JIMÉNEZ MARÍN**  
Directora de Control Interno



Luis Alfonso Valencia A.  
Auditor Control Interno